



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

CONCEJALÍA DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

Concurso de méritos convocado para la provisión de puestos de arquitecto del Ayuntamiento de Burgos

Mediante resolución de fecha 17 de mayo de 2022 la concejala de Personal y Régimen Interior del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, actuando por delegación de la Junta de Gobierno Local, acordada el día 10 de febrero de 2022, tiene a bien disponer:

Único. – Rectificar los errores existentes en el anexo I del concurso de méritos convocado mediante resolución 5251/22, de fecha 11 de mayo de 2022, para la provisión de puestos de trabajo pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala arquitecto superior, grupo A1 y sustituir el anexo I de las bases que rigen esta convocatoria, publicadas el día 17 de mayo de 2022, en el Boletín Oficial de la provincia n.º 93, por el siguiente:

ANEXO I

PUESTOS LIBRES CONVOCADOS

N.º	Puesto de Trabajo	C.D.	C. Espe.	Subgrupo	Característica	Escala
3	Arquitecto superior (Servicio de Licencias)	24	20.478,46	A1	DI	Arquitecto
1	Arquitecto superior (Sec. Contra. y Patrimonio)	24	20.478,46	A1	DI	Arquitecto
1	Arquitecto Patrimonio Municipal del Suelo y Vivienda de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda	24	20.478,46	A1	DI	Arquitecto
1	Arquitecto superior de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda	24	20.478,46	A1	DI	Arquitecto

PUESTOS CONVOCADOS A RESULTAS

N.º	Puesto de Trabajo	C.D.	C. Espe.	Subgrupo	Característica	Escala
1	Jefe de arquitectos (Servicio de Licencias)	26	23.792,75	A1	DI	Arquitecto
3	Arquitecto superior de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda	24	20.478,46	A1	DI	Arquitecto

En Burgos, a 17 de mayo de 2022.

La concejala delegada de Personal, la teniente de alcalde,
Nuria Barrio Marina